

# MESAS CUYABRAS COMUNALES

**ES PA  
TODAS**

**Alcaldía de Armenia**

Compromiso Cuyabro

**JOSE MANUEL RÍOS MORALES**  
ALCALDE



SC-FRM-1 02-10218-1  
R-AM-SCI-030 VS 13/01/2020

**Reunión:** Mesa Cuyabra Poblacional “ Habitantes de Calle”

**Fecha:** 25 de Febrero del 2020

**Lugar:** Auditorio Ancizar López – Auditorio Pastoral Social



JOSE MANUEL RÍOS MORALES  
ALCALDE

ES PA  
TODAS  
Alcaldía de Armenia  
Compromiso Cuyabro



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 4

### DATOS GENERALES

**TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:** Mesa Cuyabra Sectorial de Instituciones prestadoras de servicios que trabajan por el bienestar de los habitantes de calle y Mesa Cuyabra Sectorial con habitantes de calle.

Acta No: 70	Fecha: 25 de Febrero de 2020	Lugar: Auditorio Ancizar López Auditorio Pastoral Social	Hora: 10:00 am – 12:30 m
-------------	------------------------------	-------------------------------------------------------------	--------------------------

**ÁREA O DEPENDENCIA:** Departamento Administrativo de Planeación

### ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Se adjunta listado de asistencia		

### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación Inicial
2. Saludo
3. Presentación de las líneas estratégicas Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" y temas
4. Realización de la Mesa Cuyabra Sectorial de Instituciones prestadoras de servicios que trabajan por el bienestar de los habitantes de calle y Mesa Cuyabra Sectorial con habitantes de calle
5. Cierre

### DESARROLLO DE LOS TEMAS

#### 1. Presentación Inicial

Esta mesa se realiza de manera simultánea con dos grupos un grupo de entidades, operadores y/o fundaciones que atienden a los habitantes de calle. y otro grupo conformado por personas en situación de calle.

Se realizó por parte de la Dr. Jenny Gómez Betancourt (sub Secretaria de Desarrollo Social) designación del monitor, tarea a realizar en la presente Mesa Cuyabra Sectorial de Instituciones prestadoras de servicios que trabajan por el bienestar de los habitantes de calle por Mauricio Ramírez Gaona.

Se realizó por parte del Dr. Juan Carlos Patiño Zambrano (Secretario de Desarrollo Social) designación del monitor, tarea a realizar en la presente Mesa Cuyabra Sectorial con habitantes de calle por Mariana Cárdenas Martínez.

#### 2. Saludo

Los monitores Mauricio Ramírez Gaona y Mariana Cárdenas Martínez, exponen claramente la razón de la actividad la cual es la identificación de los problemas prioritarios del sector para la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"

Hacen énfasis en que Armenia Pa' Todos es un compromiso Cuyabro, porque por nuestra ciudad podemos servir y hacer las cosas bien y a través de acciones concretas, haremos de este municipio la capital verde de Colombia, a continuación reiteran que el fin de la Mesa Sectorial Cuyabra es que Participemos todos de la construcción de nuestro Plan de Desarrollo y hagamos parte de esta gran transformación.

#### 3. Presentación de las líneas estratégicas Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS" y temas

El Monitor de la Mesa Cuyabra Sectorial presenta las líneas Estratégicas Líneas estratégicas

1. Social: Un Compromiso Cuyabro
2. Económico y competitividad: Por Armenia podemos
3. Institucional y gobierno: Servir y hacer las cosas bien
4. Infraestructura construida: Acciones concretas
5. Infraestructura natural: Armenia capital verde



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 4

Indicando los posibles sectores en cada línea.

4. Realización de la Mesa Cuyabra Sectorial de Instituciones prestadoras de servicios que trabajan por el bienestar de los habitantes de calle y Mesa Cuyabra Sectorial con habitantes de calle.

Se proponen y aprueban los temas para iniciar la mesa con instituciones que trabajan por los habitantes de calle, los cuales fueron:

- a. Política Pública
- b. Actores Sociales
- c. Centros de Rehabilitación
- d. Hogares de Paso
- e. Redes de apoyo social
- f. Aumento en las cifras de habitantes de calle
- g. Recursos destinados para la intervención
- h. Intervención Integral

Teniendo en cuenta que el número de asistentes fue de 74 personas, se conformaron 5 Mesas, en las que se abordaron cada tema en conjunto.

El método que guio la actividad es el Metaplan, contemplado como una herramienta de moderación grupal que busca la identificación de problemas y a su vez el planteamiento de posibles alternativas de solución; contando con la participación de los diversos actores involucrados en el tema a trabajar.

Los facilitadores (contratistas) llevaron una lista de problemáticas previamente construida con el propósito de exponerlas al auditorio antes de iniciar la actividad.

Cada una de las mesas designa un moderador a quien se le entregó el formato para la identificación de problemas, quien en la etapa final compartirá con los demás participantes lo construido por su equipo.

A cada moderador contó con fichas (cartulina blanca) para invitar a los participantes de manera organizada a consignar en las fichas de forma priorizada los problemas que están afectando su grupo poblacional, las causas de los mismos y las propuestas de posibles soluciones.

Cada participante escribió en la cartulina correspondiente de manera concreta en “palabras claves” las ideas que tienen respecto a lo solicitado por su moderador. (Duración: 35 minutos).

- ¿Cuál es el problema que identifica?
- ¿Cuáles son las principales causas?
- ¿Cuáles son las principales propuestas de solución?

Cada una de las mesas en una cartulina amplia, ubicaron cada una de las tarjetas con el fin de construir un árbol de problemas con sus causas (parte inferior), problema identificado (parte central), así mismo las tarjetas con las propuestas de solución se ubicaron en la parte izquierda de la cartulina de arriba hacia abajo.

Finalmente se procederá a dar lectura de los problemas priorizados y las soluciones a los mismos, planteadas por los participantes.

- a. Pobreza en la que se encuentran los habitantes de calle
- b. No se ha implementado la política pública de habitante de calle en el Municipio de Armenia
- c. Desarticulación de los actores sociales en el abordaje e intervención de los habitantes de calle
- d. Carencia de centros de rehabilitación para habitantes de calle
- e. Poca cobertura de habitantes de calle en los hogares de paso
- f. Insuficientes redes de apoyo para habitantes de calle



# ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 3 de 4

- g. Aumento de la población habitante de calle en el Municipio de Armenia
- h. La administración municipal no destina recursos para apoyar las organizaciones que trabajan con habitantes de calle
- i. Carencia de intervención social integral y con enfoque diferencial para los habitantes de calle del Municipio de Armenia
- j. Delincuencia de algunos habitantes de calle

Así mismo se proponen y aprueban los temas para iniciar la mesa con habitantes de calle, los cuales fueron:

- a. Trabajo
- b. Recreación, cultura y deporte
- c. Vivienda
- d. Consumo de sustancias psicoactivas
- e. Educación
- f. Salud
- g. Hogares de paso
- h. Centros de Rehabilitación
- i. Familia

Finalmente se procederá a dar lectura de los problemas priorizados y las soluciones a los mismos, planteadas por los participantes.

- a. Escasez de procesos de vinculación laboral para habitantes de calle
- b. Los programas de recreación, cultura y deporte no ofertan actividades para los habitantes de calle
- c. Los habitantes de calle carecen de vivienda
- d. Consumo de sustancias psicoactivas
- e. Carencia de procesos educativos para habitantes de calle
- f. Falta de salud digna y responsable para los habitantes de calle
- g. Maltrato a los habitantes de calle por parte de la policía
- h. Falta de documento de identidad en habitantes de calle
- i. Los habitantes de calle están expuestos a riesgos climáticos y delincuenciales
- j. No hay servicio público de baños para los habitantes de calle
- k. Mal manejo administrativo de las fundaciones que trabajan para los habitantes de calle
- l. Falta de centros de rehabilitación psicosocial para los habitantes de calle
- m. Falta de redes familiares
- n. Rechazo y estigmatización por parte de la ciudadanía hacia los habitantes de calle

Se compilaron los formatos y se informó a los asistentes que lo aportado será entregado en forma física y digital al Departamento Administrativo de Planeación como insumo para la formulación participativa del Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020-2023 "ARMENIA PA' TODOS"

### 5 Cierre

Se agradece la asistencia y el Compromiso Cuyabro por parte de los representantes del Sector Instituciones prestadoras de servicios que trabajan por el bienestar de los habitantes de calle y Mesa Cuyabra Sectorial con habitantes de calle.

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----------	-------------	-------



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 4 de 4

Entregar luego de la realización de la Mesa Sectorial Cuyabra la digitalización de los problemas identificados por el sector acompañado de los documentos soportes de la Mesa ( Acta, Asistencia, Registro Fotográfico, Archivo en medio magnético (Excel) donde se digitalice los Problemas identificados y la Línea Estratégica a la que corresponde. (Se entrega Formato)	Secretaría de Desarrollo Social	Febrero 2020
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	--------------

Dirigió:	FIRMA: 
NOMBRE: Juan Carlos Patiño Zambrano	
CARGO: Secretario de Desarrollo Social	

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Elaboró: Mariana Cárdenas Martínez –Contratista – Secretaria de Desarrollo Social  
Tatiana Galindo –Contratista – Secretaria de Desarrollo Social  
Lizet Gañan –Contratista – Secretaria de Desarrollo Social

*Mariana Cárdenas Martínez*  
*Tatiana Galindo*  
*Lizet Gañan*

Revisó: Jenny Gómez Betancourth Sub Secretaria – Secretaria de Desarrollo Social



CONTRATO DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-028

Fecha: 02/01/2017

Versión : 001

Página de

Convoca: DESPACHO DEL ALCALDE - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Fecha: 25 FEBRERO 2020

Hora: 10:00 am.

Lugar: AUDITORIO ANCIZAR LOPEZ LOPEZ

Actividad: MESAS CUYABRAS - Proceso de Participación con Sectores Representativos - SECTOR: Habitante de calle

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			
Eder Garcia	4403781	Presidente Microm del Dpto	7			3135773788	edergarciaqstierrez@gmail.com	<i>Eder Garcia</i>
Ledy Tohona Seco	1014408930	DHO social	7			3123058338	toti_201@hotmail.es	<i>Ledy Tohona</i>
Jose Alfredo del Valle	4260078	Fund. 1000 Jose A. del Valle	7			3118450196	fundacionjoscafred@gmail.com	<i>Jose Alfredo</i>
Mayra Leopoldo Ramirez	0104408930	COM. FOM Renace	7			3136773788	mayra.a.ramirezramirez@gmail.com	<i>Mayra Ramirez</i>
Javier Carmona	9779874	Clínica Prado	7			3148126538	administracion@clinica Prado.com	<i>Javier Carmona</i>
Olga Lida Holguin	41907893	Amigos de la montaña fund	7			3180932852	olgaluholm2@hotmail.com	<i>Olga Lida</i>
Jose Adal Montero	7330018	Ides Vida plena.	7			3108468428	joseademontero@hotmail.com	<i>Jose Adal</i>
Martha Lida Canopy	41905300	Red Salud	7			3113442068	gabencia@redsaludapurimac.gov.g	<i>Martha Lida</i>
Andrea Udozquez	41944623	Red salud.	7			3218175688	andrea.7999@hotmail.com	<i>Andrea Udozquez</i>
Francisco Cabe	733620	Cabildo Apr.	7			3127186461	FLUD1952@gmail.com	<i>Francisco Cabe</i>
Carlos Sanchez	1014408930	organizaciones diferentes f.	7			3103446321	carosgi0201020@gmail.com	<i>Carlos S.</i>
Jorge Eliecer Lopez	7337105	Uredor	7			3148216017	- 0 -	<i>Jorge Eliecer</i>
Cristina Orozco Castro	24603271	hosp. mental Andina	7			3113904909	tsesementalapurimac@gmail.com	<i>Cristina Orozco</i>
Julian Marin	7341663	Red salud	7			312791395	JTmm603@hotmail.com	<i>Julian Marin</i>
Yaco Fanny Pinilla	2447882	Junta Dc.	7			3103677733	- 0 -	<i>Yaco Fanny</i>



**CONTROL DE ASISTENCIA - USO GENERAL**

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-028  
Fecha: 02/01/2017  
Versión : 001  
Página de

**Convoca: DESPACHO DEL ALCALDE – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL** **Fecha: FEBRERO 2020**  
**Hora:** **Lugar: AUDITORIO ANCIZAR LOPEZ LOPEZ**  
**Actividad: MESAS CUYABRAS - Proceso de Participación con Sectores Representativos - SECTOR:**

**Nota:** En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			



CONTRATO DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-028

Fecha: 02/01/2017

Versión : 001

Página de

Convoca: DESPACHO DEL ALCALDE – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Fecha: 25 FEBRERO 2020

Hora: 10:00 am.

Lugar: AUDITORIO ANCIZAR LOPEZ LOPEZ

Actividad: MESAS CUYABRAS - Proceso de Participación con Sectores Representativos - SECTOR: *Habitante de calle*

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			
<i>Rosa Elvira Ontibon.</i>	<i>51631972.</i>	<i>Miraflores.</i>	<i>7.</i>			<i>3148139865.</i>		<i>Rosa Ontibon</i>
<i>Daviano Ruiz S.</i>	<i>41964108.</i>	<i>Sec. Des. Social.</i>	<i>7</i>		<i>x</i>	<i>3137923470.</i>	<i>darusus95@gmail.com.</i>	<i>Daviano Ruiz</i>
<i>Luis Orizabal.</i>	<i>172075491.</i>	<i>ACOME</i>	<i>7</i>			<i>3226298343</i>	<i>algandromartinez70co@gmail</i>	<i>Luis Orizabal</i>
<i>JUAN E. ALZATE</i>	<i>7558766-</i>	<i>SE. DE. SOCIAL.</i>	<i>7</i>		<i>x</i>	<i>3207023926.</i>	<i>alzate duque 69@hotmail.com.</i>	<i>JUAN E. ALZATE</i>
<i>Carolina Vasquez P.</i>	<i>1095208736.</i>	<i>Penace.</i>	<i>7</i>			<i>3223111355.</i>	<i>carolingm65vp@gmail.com</i>	<i>Carolina Vasquez</i>
<i>Sandra Rodriguez.</i>	<i>1094948305.</i>	<i>Red salud.</i>	<i>7</i>			<i>3173996526.</i>	<i>samirodriguez-95@hotmail.</i>	<i>Sandra Rodriguez</i>
<i>Bilberto Echeverri</i>	<i>16135306.</i>	<i>Registradonia</i>	<i>7</i>			<i>3108209896.</i>	<i>gecheverri@registradonia.gov.co</i>	<i>Bilberto Echeverri</i>
<i>Carla A Botin</i>	<i>10066964</i>	<i>P. Social</i>				<i>3136843451</i>	<i>PSocialQuindio@hotmail.com.</i>	<i>Carla A Botin</i>
<i>Rafael Suarez</i>	<i>7534469</i>	<i>Verdon</i>				<i>3102613434</i>		<i>Rafael Suarez</i>
<i>Luz Marina Morales</i>	<i>21910045.</i>	<i>Concejo Mujeres.</i>	<i>7</i>			<i>3046787230.</i>		<i>Luz Marina Morales</i>





CONTRATO DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-028

Fecha: 02/01/2017

Versión : 001

Página de

Convoca: DESPACHO DEL ALCALDE – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Fecha: 25 FEBRERO 2020

Hora: 10:00 am

Lugar: AUDITORIO ANCIZAR LOPEZ LOPEZ

Actividad: MESAS CUYABRAS - Proceso de Participación con Sectores Representativos - SECTOR: Habitante de calle

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			
Daniel Gonzalez	79660958	Fundación Renar	7			3185037108	fundacionrenararmenia@gmail.com	
Marcela Madrigal Beltrán	1094944083	Enlace Inf y Ad. Sec. Ps	7		X	3137436976	mmadrigal70@ue.edu.co	Marcela M.
Lilian Lizabeth Gañan C.	1.688307.491	S. D. S.	7		X	3216405733	lizeth_93@hotmail.es	Lilian Lizabeth Gañan
Mauricio Ramírez Cuervo	18401359	Enlace Víctimas S.D.S.	7		X	3136351622	victimas@armenia.gov.co	
Alejandro Velez	18468612	Fenarcosd EPS	7			3148301901	Fenarcosd1PS@hotmail.com	
Olona M. Phisales	1094993741	S. D. S.	7		X	3162930909	marcelaguisales13@hotmail.com	
Jhoan Flore Agne	1193518565	S. D. S. D. S. Soul	5		X	312243935	jpeno469@ue.edu.co	
Jhon Jairo Ventén	1094969898	JCI Quindío	2			3172993565	JJVentén@gmail.com	
Alonso Alvarez	7543573	Fundación Amigos de la Montaña	7			3177105063	alonsosalvarezbachon@gmail.com	
Jenny Gutierrez	41961471	Personería	7			3006404428	jennyemily_2325@hotmail.com	
Katalia Andrea Orozco	1094910289	Namaste Quindío	7			3226752959	PS1colabonataliaorozco@gmail.com	
Carlos Enrique Labas	1094897828	Namaste Quindío	7			3122921369	PS1QUIK@gmail.com	
Eduardo Mejía	7556320	Fundación Heranmeja	7			3216409785	eduardomejiamejia@gmail.com	
Silvana Rubertone	41942444	U. del Quindío	7			3104527456	Smrubertone@unquindo.edu.co	
Shirley Gomez G.	41900887	Fond. Casa de Palo	7			3207496510	SO6A061205@yahoo.es	
Huber Palacios	4799551	Fond. Casa de Palo	7			3182476624	huberPalacios@hotmail.es	
David Hincapié	7559164	Fond. Santa Teresa A	7			3152836844	p.davidh@hotmail.com	
Claudia Lorena Vargas	41959197	Hospital San Juan	7			3174793869	trabajosocialhusda@gmail.com	



**CONTROL DE ASISTENCIA - USO GENERAL**

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-028  
Fecha: 02/01/2017  
Versión : 001  
Página de

Convoca: **DESPACHO DEL ALCALDE – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

Fecha: **25 FEBRERO 2020**

Hora: **10:00 am** Lugar: **AUDITORIO ANCIZAR LOPEZ LOPEZ**

Actividad: **MESAS CUYABRAS - Proceso de Participación con Sectores Representativos - SECTOR: Habitante de calle**

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			
Mano del Carmen Gualdo	40771247	Cose Social ObraFamila	7			3212325203	prosfamilias@gmail.com	
Angela Utrero Carracedo	10945000870	Particular	7			3025873410	juanpofia30101@hotmail.com	



CONTRATO DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Código: R-AM-SGI-028

Fecha: 02/01/2017

Versión : 001

Página de

Despacho Alcalde

Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Convoca: DESPACHO DEL ALCALDE – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Fecha: 25 FEBRERO 2020

Hora: 10:00 am.

Lugar: AUDITORIO ANCIZAR LOPEZ LOPEZ – Auditorio Pastoral Social

Actividad: MESAS CUYABRAS - Proceso de Participación con Sectores Representativos - SECTOR: Habitante de calle

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			
JOHANNY ZULUAGA	7543429	SC Desarrollos	7		X	3117486191		[Firma]
EINAR Humberto Forero	20372553	SC Desarrollos	7		X	3202032992		[Firma]
Ana Lucia Gonzalez	41932538	SC Desarrollos	7		X	3106196463		[Firma]
Tatiana Loaliza	4109492458	SC Desarrollos	7		X	3012680594		[Firma]
Javier Guillermo Gavino	16622961	(SC Desarrollo)	7					[Firma]
Jorge Octavio Peña	1694900900	(SC Desarrollo)	7					[Firma]
Wilo Fernando Muñoz	1019082389	(SC Desarrollo)	7					[Firma]
Jhon Jairo Cabillos C	96.192.790		7					[Firma]
Mariana Cárdenas Martínez	1094940886	Sec. Dpto Social	7		X	3136699236		[Firma]
Claudia Margela Oro	1094933612	Secretaría Dpto So.	7		X	3165866288		[Firma]
Lina Tatiana Galindo C.	1120558231	Secret. Dpto Social	7		X	3215769547		[Firma]



CONTROL DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-028

Fecha: 02/01/2017

Versión : 001

Página de

Convoca: DESPACHO DEL ALCALDE – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Fecha: 25 FEBRERO 2020

Hora: 10:00 am

Lugar: AUDITORIO ANCIZAR LOPEZ LOPEZ - Auditorio Pastoral Social

Actividad: MESAS CUYABRAS - Proceso de Participación con Sectores Representativos - SECTOR: Habitante de calle

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			
20 Fernando almeida	7548 808		7					x [Firma]
21 Pedro Finohorro	1094493303		7					x [Firma]
22 Victor Alfredo Botero	3351649		7					x [Firma]
23 Fernando pinzon	10346904		7					[Firma]
24 Fermín Duran Velez	4378853		7					x [Firma]
25 Luis Valiente	1043325441		7					x [Firma]
26 Jose Horacio Sarria	16880558		7					x [Firma]
27 Gastiven Abadía	1112788833		7					x [Firma]
28 Edison Muriillo	4437692		7					x [Firma]
29 Alvaro Rubio	4375487		7					x [Firma]
30 Javier Londoño A	4473300		7					x [Firma]
31 Jose de los Santos	12598652		7					x [Firma]
32 Alberto de Leon Cerbán	109004211		7					x [Firma]
33 Marleny Gomez V.	1094942107		7					x [Firma]
34 Angely Satisabala	1094941030		7					x [Firma]
35 Jose Mario Alvarez	70181376		7					x [Firma]
36 Angy Arango	109664608	consejo	7					x [Firma]
37 Javier Angulo	972672	consejal	7					x [Firma]



**RELACION DE PROBLEMA,CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:**

Secretaría de Desarrollo Social

**SECTOR:**

Habitante de Calle

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:**

29 personas

**EFECTOS INDIRECTOS**

Aumento del consumo de sustancias psicoactivas y de enfermedades, reforzando la habitanza en calle.

Pocas personas habitantes de calle pueden acceder a los servicios de rehabilitación.

El único centro de rehabilitación avalado que existe en el departamento no cuenta con cobertura, por ende, muchos de los habitantes de calle que deseen ingresar a los programas de comunidad terapéutica, no lo podrán hacer, ralentizando de esta manera el proceso de superación de vida en calle o agudizando la problemática que presentan.

**EFECTOS DIRECTOS**

Falencias en la mitigación de daños y riesgos.

Los habitantes de calle solo cuentan con una opción de centro de rehabilitación con aprobación del Ministerio de Salud (Fenacorsol IPS)

Se presenta gran demanda para acceder a los procesos pero poca oferta para prestar el servicio.

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**FALTA DE CENTROS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL PARA LOS HABITANTES DE CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

No existe articulación con el sector salud para ampliar la oferta

No se ha operacionalizado la política pública de habitante de calle

Desconocimiento de los procesos y falta de priorización de los centros que ofrecen programas de desintoxicación y rehabilitación para el consumo de sustancias psicoactivas.

**CAUSAS INDIRECTAS**

Falta de voluntad política

Falta de presupuesto

Se ha dado poca información respecto a la importancia de los centros de rehabilitación en el proceso de superación de la vida en calle

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

para la política pública.

aumentar los centros o la oferta institucional.

rehabilitación por el consumo de sustancias psicoactivas.

1. Mayor recurso

2. Articulación de actores para

3. Creación de nuevos centros de

**SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE**

Juan Carlos Patiño Zambrano  
 Secretario de Desarrollo Social

**ENLACE RESPONSABLE**

Mariana Cárdenas Martínez  
 Lizeth Gañan Cutiva  
 Lina Tatiana Galindo Cárdenas



**RELACION DE PROBLEMA,CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:**

Secretaría de Desarrollo Social

**SECTOR:**

Habitante de Calle

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:**

29 personas

<b>EFFECTOS INDIRECTOS</b>	
Pérdida de vínculos familiares y exposición a la habitanza en calle	
Inadecuadas habilidades sociales y dificultades socioafectivas	
Abandono del proyecto de vida y mayor probabilidad de ocasionar adicciones y dependencia las sustancias psicoactivas	
<b>EFFECTOS DIRECTOS</b>	
Expulsión del círculo familiar	
Problemas conductuales y del estado de ánimo	
Déficit de autocontrol	
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	
<b>CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS</b>	
<b>CAUSAS DIRECTAS</b>	
Problemas familiares	
Le permite al habitante de calle mitigar sus necesidades básicas y adaptarse al contexto	
Fácil acceso a las sustancias psicoactivas	
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b>	
Los juicios, los preconceptos y la valoración que el círculo familiar le da al uso y al abuso de las sustancias psicoactivas	
Es una decisión personal	
Normalización del consumo	
<b>COMENTARIOS ADICIONALES</b>	
<p>POSIBLES SOLUCIONES:</p> <p>fácil acceso a los procesos de desintoxicación y rehabilitación.</p> <p>2. Articulación de diversos programas de formación.</p> <p>una atención integral desde las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social y espiritual. 4. Llevar a cabo acompañamiento y seguimiento a los procesos mediante un equipo psicosocial. 5. Intervenir desde la secretaría de gobierno y la policía nacional los sitios de expendio de sustancias psicoactivas con el fin de disminuir el microtráfico, el acceso fácil a éstas sustancias y el consumo problemático de las mismas.</p>	
<p><b>SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE</b>  <b>Juan Carlos Patiño Zambrano</b>  <b>Secretario de Desarrollo Social</b></p>	<p><b>ENLACE RESPONSABLE</b>  <b>Mariana Cárdenas Martínez</b>  <b>Lizeth Gañan Cutiva</b>  <b>Lina Tatiana Galindo Cárdenas</b></p>



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

29 personas

**EFFECTOS INDIRECTOS**

Molestia ciudadana por presencia de habitantes de calle en lugares públicos

Los habitantes de calle buscan nuevos lugares públicos en la ciudad, para preparar su espacio de pernoctación

Los hogares de paso existentes disminuyen su cobertura a habitantes de calle

**EFFECTOS DIRECTOS**

Riñas callejeras, hurto entre habitantes de calle, daños físicos por exceso de lluvia y alta exposición al sol

Los habitantes de calle continúan haciendo de la calle su lugar de habitación

Se perpetúa la exclusión social de los habitantes de calle

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**EXPOSICIÓN A RIESGOS CLIMÁTICOS Y DELINCUENCIALES**

**CAUSAS DIRECTAS**

Los habitantes de calle no cuentan con un lugar estable y digno para dormir

Deficiente oferta pública de hogares de paso para habitantes de calle

Los hogares de paso existentes no cubren al 100% de los habitantes de calle

**CAUSAS INDIRECTAS**

Insuficientes recursos económicos para pagar una vivienda

Falta de presupuesto

Los hogares de paso no reciben apoyo de la administración municipal

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

alojamiento oportuno para los habitantes de calle.

los habitantes de calle para que obtengan un ingreso económico que les permita pagar el arrendamiento de una habitación digna.

1. Brindar

2. Generar empleo a

SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE  
RESPONSABLE

Juan Carlos Patiño Zambrano  
Secretario de Desarrollo Social

ENLACE RESPONSABLE

Mariana Cárdenas Martínez  
Lizeth Gañan Cutiva  
Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

29 personas

**EFFECTOS INDIRECTOS**

Violencia física y verbal hacia los habitantes de calle

Molestia ciudadana por los malos olores y la contaminación que se genera

Alteración del orden público

**EFFECTOS DIRECTOS**

Intimidación por parte de la policía nacional hacia los habitantes de calle por hacer sus necesidades fisiológicas en la calle

Los habitantes de calle optan por realizar sus necesidades fisiológicas en el espacio público

Menos posibilidades de que los habitantes de calle realicen sus necesidades fisiológicas en un espacio privado

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**NO HAY SERVICIO PÚBLICO DE BAÑOS PARA LOS HABITANTES DE CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

La estigmatización sobre la población habitante de calle que la excluye de los servicios básicos

Falta de recursos para facilitar baños públicos para los habitantes de calle

El ingreso a baños de centros o locales comerciales es para personas que puedan pagar por el servicio y estén en óptimas condiciones de presentación personal, lejos de las condiciones en las que se encuentran los habitantes de calle

**CAUSAS INDIRECTAS**

Sociedad clasista

Falta de voluntad política

Los locales comerciales se reservan el derecho de admisión para el acceso a baños

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

baños públicos para habitantes de calle.

secretarías municipales a fin de crear espacios donde los habitantes de calle puedan realizar sus necesidades fisiológicas de manera digna.

1. Implementar

2. Articular con las distintas

**SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE**

Juan Carlos Patiño Zambrano

Secretario de Desarrollo Social

**ENLACE RESPONSABLE**

Mariana Cárdenas Martínez

Lizeth Gañan Cutiva

Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

29 personas

**EFECTOS INDIRECTOS**

Indocumentación y dificultades para acceder a los beneficios que como ciudadano tiene derecho.

Inconvenientes para transitar libremente por el espacio público

El habitante de calle desiste de seguir realizando los trámites para la identificación.

**EFECTOS DIRECTOS**

Falta de recursos económicos para obtener el documento de identidad nuevamente

Problemas con las autoridades por falta de su documento

El proceso para expedir el documento de identidad por primera vez para los habitantes de calle es más lento y dispendioso, toda vez que se requiere de personas que puedan ser testigos de su existencia y realizar trámites ante la notaría.

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**FALTA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD**

**CAUSAS DIRECTAS**

El hecho de que el habitante de calle ya haya expedido el documento de identidad por medio de la carta de habitante de calle o del sisbén

Los trámites para obtener el documento de identidad son muy lentos y dificultosos

Habitantes de calle que no poseen identificación ante la Registraduría Nacional del Estado Civil

**CAUSAS INDIRECTAS**

Pérdida o pignoración del documento de identidad

Se debe cumplir de forma personal con los trámites y la totalidad de los requisitos

El contexto familiar y social en el que el habitante de calle se crió.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

para entrevistar a los habitantes de calle por parte de los funcionarios encargados del trámite relacionado con la carta de habitante de calle.

1. Atención pronta

SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE  
RESPONSABLE

Juan Carlos Patiño Zambrano  
Secretario de Desarrollo Social

ENLACE RESPONSABLE

Mariana Cárdenas Martínez  
Lizeth Gañan Cutiva  
Lina Tatiana Galindo Cárdenas



**RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:**

Secretaría de Desarrollo Social

**SECTOR:**

Habitante de Calle

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:**

29 personas

**EFECTOS INDIRECTOS**

Poco interes de los habitantes de calle en indagar sobre procesos educativos a los cuales acceder

Los habitantes de calle cuentan con pocas herramientas educativas para construir su proyecto de vida

Se dificulta el acceso de habitantes de calle a programas de educación superior

**EFECTOS DIRECTOS**

Los habitantes de calle se autoexcluyen de los escenarios educativos

Aumento de analfabetismo en los habitantes de calle

Inexistencia de procesos de inclusión social educativa

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**CARENCIA DE PROCESOS EDUCATIVOS PARA HABITANTES DE CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

Falencias en la articulación institucional en pro de construir y ofertar procesos de alfabetización para los habitantes de calle

Poca flexibilidad en la oferta educativa formal, respecto a la admisión y desarrollo de procesos educativos de habitantes de calle

Poca incidencia de la política pública de habitante de calle en el ámbito educativo

**CAUSAS INDIRECTAS**

El imaginario social de la ciudad frente a los habitantes de calle le impregna un estigma a esta población, que los rotula como viciosos, inservibles, improductivos y sin capacidades

No existe sensibilización respecto a los derechos que tienen los habitantes de calle como ciudadanos colombianos, entre ellos el derecho a la educación

Poco presupuesto para ofertar programas educativos flexibles, acorde a las necesidades de la población habitante de calle

**COMENTARIOS ADICIONALES**

**POSIBLES SOLUCIONES:**

habitantes de calle a leer, escribir, sumar, restar, multiplicar, dividir, para así obtener un empleo y aprender a administrar el dinero para sus gastos personales.  
 cursos de capacitación para los habitantes de calle.  
 los habitantes de calle.  
 para los habitantes de calle en las distintas instituciones.  
 6. Realizar procesos de psicoeducación tanto para los habitantes de calle como para la sociedad en general en pro de generar una mayor y mejor inclusión en el sistema educativo.

1. Enseñar a los

2. Flexibilización del SENA para los

3. Brindar recursos económicos para educar a

4. Operacionalizar la política pública de habitante de

5. Articular con secretaría de educación para generar cupos

**SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE**

**Juan Carlos Patiño Zambrano**  
 Secretario de Desarrollo Social

**ENLACE RESPONSABLE**

**Mariana Cárdenas Martínez**  
**Lizeth Gañan Cutiva**  
**Lina Tatiana Galindo Cárdenas**



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

29 personas

**EFECTOS INDIRECTOS**

Tanto el habitante de calle como sus familias pierden las esperanzas de reencontrarse de nuevo, lo cual agudiza en el habitante de calle sus vacíos emocionales buscando suplirlos mediante el consumo problemático de SPA y su permanencia en calle.

Algunos habitantes de calle reciben el rechazo y/o abandono por parte de su núcleo familiar.

Duelos no elaborados, sensación de vacío, de soledad, de vulnerabilidad y aumento de la habitancia en calle.

**EFECTOS DIRECTOS**

La falta de comunicación, de contacto y de información, genera la creencia de defunción de las partes.

El consumo problemático genera en los habitantes de calle conductas maladaptativas que hace que pierdan credibilidad con su círculo familiar.

Los habitantes de calle víctimas indirectas de ésta catástrofe natural quedan desprotegidos sin alguna red de apoyo.

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**FALTA DE FAMILIA**

**CAUSAS DIRECTAS**

Los habitantes de calle llevan mucho tiempo sin contactarse con su red familiar.

Algunos habitantes de calle rompen vínculos familiares por su consumo problemático de sustancias psicoactivas

Algunos individuos que hoy son habitantes de calle perdieron sus personas significativas y sus pertenencias.

**CAUSAS INDIRECTAS**

El desplazamiento forzado y la búsqueda de nuevas oportunidades hace que las personas deambulen de ciudad en ciudad, llevándolos a una condición de calle.

El fácil acceso a las sustancias psicoactivas y la falta de prevención del consumo de las mismas, intensifica el consumo problemático.

Eventos traumáticos como el terremoto del año 1999 generaron impacto en muchos de los habitantes del departamento.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

familiares e iniciar nuevos procesos de interacción entre el individuo (habitante de calle) y su grupo familiar.

2. Llevar a cabo restablecimiento de vínculos familiares.

1. Buscar redes

SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE  
RESPONSABLE

Juan Carlos Patiño Zambrano  
Secretario de Desarrollo Social

ENLACE RESPONSABLE

Mariana Cárdenas Martínez  
Lizeth Gañan Cutiva  
Lina Tatiana Galindo Cárdenas



**RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:**

Secretaría de Desarrollo Social

**SECTOR:**

Habitante de Calle

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:**

29 personas

EFECTOS INDIRECTOS	
Mayor concentración de los habitantes de calle en el consumo de sustancias psicoactivas, actividades delincuenciales y otras actividades que no aportan de manera positiva a su crecimiento personal	
Las capacidades de los habitantes de calle no se intervienen ni potencializan	
Menor motivación en los habitantes de calle para superar dicha situación	
EFECTOS DIRECTOS	
Autoexclusión de los habitantes de calle de los escenarios donde se brindan actividades de recreación, cultura y deporte	
Se continúa atendiendo solamente el ámbito de asistencia básica, identificación del habitante de calle y atención en salud	
Aumento de los niveles de desigualdad de los habitantes de calle	
SITUACIÓN PROBLEMA	
LOS PROGRAMAS DE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE NO OFERTAN ACTIVIDADES PARA LOS HABITANTES DE CALLE	
CAUSAS DIRECTAS	
Los programas de recreación, cultura y deporte no se vinculan al escenario donde se desarrolla la habitanza en calle	
Poca voluntad política respecto a la atención integral de los habitantes de calle, en donde se atiende su esfera social	
Se ha considerado a los habitantes de calle como personas que no tienen derechos, capacidades y potencialidades	
CAUSAS INDIRECTAS	
Los habitantes de calle se encuentran en altos niveles de exclusión social	
Poco presupuesto para que las instituciones amplíen su oferta institucional (recreación, cultura y deporte) de acuerdo a las necesidades de los habitantes de calle	
Poco se ha indagado sobre las capacidades que tienen los habitantes de calle entorno a recreación, cultura y deporte	
COMENTARIOS ADICIONALES	
<p>POSIBLES SOLUCIONES:</p> <p>1. Solicitar los bienes inmuebles al Fondo Nacional de Estupefacientes para que sean habilitados en servicios de recreación, cultura y deporte para los habitantes de calle.</p> <p>2. Realizar convenios con instituciones como el INDERA, Comfenalco, entre otros, que les brinden a los habitantes de calle actividades ludico-recreativas y les permita tener una mejor utilización del tiempo libre.</p>	
<p><b>SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE</b>  <b>Juan Carlos Patiño Zambrano</b>  <b>Secretario de Desarrollo Social</b></p>	<p><b>ENLACE RESPONSABLE</b>  <b>Mariana Cárdenas Martínez</b>  <b>Lizeth Gañan Cutiva</b>  <b>Lina Tatiana Galindo Cárdenas</b></p>



**RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:**

Secretaría de Desarrollo Social

**SECTOR:**

Habitante de Calle

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:**

29 personas

**EFFECTOS INDIRECTOS**

Indisposición de la ciudadanía frente al hecho de que algunas personas duerman frente a sus viviendas o locales comerciales

Con el tiempo será más complejo reestablecer las relaciones familiares de los habitantes de calle

Mayor índice de morbilidad en los habitantes de calle

**EFFECTOS DIRECTOS**

Aumento de habitanza en calle

Las relaciones familiares de los habitantes de calle están fragmentadas

Los habitantes de calle continúan expuestos a múltiples riesgos cuando hacen de la calle su lugar de habitación

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**LOS HABITANTES DE CALLE CARECEN DE VIVIENDA**

**CAUSAS DIRECTAS**

Falta de recursos económicos para obtener una vivienda o pagar un arriendo

Las situaciones complejas de los habitantes de calle no les permite convivir bajo el mismo techo con sus redes familiares

No se ha operacionalizado la política pública de habitante de calle

**CAUSAS INDIRECTAS**

Falta de empleo o generación de ingresos económicos estables para los habitantes de calle

No existen intervenciones en el ámbito familiar de los habitantes de calle para la sensibilización respecto a la habitanza en calle y la construcción de estrategias para su futura reincorporación al entorno familiar

Falta de voluntad política

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

1. Gestionar vivienda con instituciones encargadas para este fin.
2. Generar ofertas laborales estables.
4. Brindar lugares dignos para vivir, donde el habitante de calle goce de un descanso tranquilo y no se exponga a las inclemencias diarias.
5. Mejorar la distribución de los recursos económicos e implementar ofertas de trabajo.

**SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE**

**RESPONSABLE**

Juan Carlos Patiño Zambrano  
 Secretario de Desarrollo Social

**ENLACE RESPONSABLE**

Mariana Cárdenas Martínez  
 Lizeth Gañan Cutiva  
 Lina Tatiana Galindo Cárdenas



**RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:** Secretaría de Desarrollo Social  
**SECTOR:** Habitante de Calle  
**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:** 29 personas

**EFECTOS INDIRECTOS**

Detrimiento de la calidad de vida de los habitantes de calle

Se amplia la opción de practicar el reciclaje, el cuidado de carros y motos, la mendicidad, la venta de sustancias psicoactivas, entre otras; como actividades laborales informales que generen ingreso económico a los habitantes de calle

Aumento en la escasez de recursos para alimentación, alojamiento, vestuario, consumo de spa y demás gastos que tengan

**EFECTOS DIRECTOS**

Perpetuación de la habitabilidad de calle

Los habitantes de calle consideran que es complejo realizar procesos de vinculación laboral si no cuentan con estudios y/o experiencia

Mayor nivel de inactividad laboral en los habitantes de calle que trabajaban en el área rural

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**ESCASEZ DE PROCESOS DE VINCULACIÓN LABORAL PARA HABITANTES DE CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

Exclusión laboral de la población habitante de calle

Carencia de procesos de vinculación laboral equitativos, en los cuales se incluya a la población habitante de calle, evaluando sus cualidades, saberes y potencialidades

La oferta laboral informal que existía para los habitantes de calle en el área rural ha disminuido

**CAUSAS INDIRECTAS**

El imaginario social de la ciudad frente a los habitantes de calle le impregna un estigma a esta población, que los rotula como viciosos, inservibles, improductivos y sin capacidades

Los procesos de vinculación laboral existentes en la ciudad, están contruidos para ciudadanos que cumplan ciertos requisitos, que son de difícil cumplimiento para los habitantes de calle (bachiller, técnico, tecnólogo, universitario, experiencia laboral, etc)

Migración de la población venezolana hacia Armenia a precarizado el trabajo en la ciudad

**COMENTARIOS ADICIONALES**

**POSIBLES SOLUCIONES:**

proyectos productivos.

vinculación laboral a corto plazo.

de calle.

iniciar proyectos de emprendimiento.

comerciales (SENA, Comfenalco, Cámara de Comercio, etc) para capacitar a los habitantes de calle y generarles mayores oportunidades de empleo.

1. Gestión de

2. Realizar procesos de

3. Generar empleos para habitantes

4. Brindar recursos económicos y materiales para

5. Realizar articulaciones con centros educativos y

**SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE**

**Juan Carlos Patiño Zambrano**

Secretario de Desarrollo Social

**ENLACE RESPONSABLE**

**Mariana Cárdenas Martínez**

**Lizeth Gañan Cutiva**

**Lina Tatiana Galindo Cárdenas**



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

29 personas

**EFFECTOS INDIRECTOS**

El alojamiento digno en hogares de paso para habitantes de calle continua siendo precario

Se presentan vulneraciones y maltrato hacia los habitantes de calle

Las condiciones de malnutrición de los habitantes de calle se mantienen

**EFFECTOS DIRECTOS**

Los recursos públicos no se destinan de forma equitativa para los diversos programas sociales

Los hogares de paso existentes funcionan bajo sus propios criterios

Poca oferta continua de servicio de alimentación en los hogares de paso

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**MAL MANEJO ADMINISTRATIVO DE LAS FUNDACIONES QUE TRABAJAN PARA LOS HABITANTES DE CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

Corrupción

Los hogares de paso son un negocio y están en malas condiciones

No existe alimentación constante, ya que los sábados, domingos y festivos no brindan ese servicio

**CAUSAS INDIRECTAS**

Se busca el bien particular por encima del bien colectivo

No se realiza vigilancia y control por parte de la administración municipal a los hogares de paso

Escasos recursos para limpieza y alimentación

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

auditoría y/o control a las fundaciones que reciben y trabajan por los habitantes de calle.

2. Hogares de paso más económicos.

hogares de paso permanentes y gratuitos.

1. Realizar

3. Contar con

**SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE**

Juan Carlos Patiño Zambrano

Secretario de Desarrollo Social

**ENLACE RESPONSABLE**

Mariana Cárdenas Martínez

Lizeth Gañan Cutiva

Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

29 personas

**EFECTOS INDIRECTOS**

Se incrementan las violaciones a los derechos fundamentales de los habitantes de calle

Agresividad por parte del habitante de calle como reacción ante las conductas policiales

Desinterés por los habitantes de calle por no conocer rutas de atención integral

**EFECTOS DIRECTOS**

La relación entre la policía nacional y los habitantes de calle siempre está mediada por una figura de autoridad y otra figura de subordinación

Arbitrariedad en el trato con los habitantes de calle

Agotamiento del personal policial con la situación de la habitancia en calle

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**MALTRATO A LOS HABITANTES DE CALLE POR PARTE DE LA POLICÍA**

**CAUSAS DIRECTAS**

La intervención policial está vinculada con la percepción de inseguridad y la afectación a la sana convivencia que pueden generar los habitantes de calle.

Abuso de la autoridad

La ciudadanía acude en su mayoría a la policía para que sean ellos quienes atiendan las situaciones relacionadas con habitantes de calle, tomando distancia y despreocupación por la intervención integral que puede realizarse con el individuo (habitante de calle)

**CAUSAS INDIRECTAS**

El imaginario de algunos funcionarios policiales está relacionado con que los habitantes de calle son delincuentes y sobre ellos debe recaer todo el peso de la ley

La necesidad de hacer cumplir las leyes y mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, así como para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz

Exclusión social de los habitantes de calle

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

expendio y los insumos para el consumo de SPA.  
el fin de generar un mejor trato a los habitantes de calle.  
fundamentales el respeto, la convivencia y la tolerancia.

1. Acabar con el
2. Sensibilizar a la policía con
3. Tener como pilares

SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE

RESPONSABLE

Juan Carlos Patiño Zambrano

Secretario de Desarrollo Social

ENLACE RESPONSABLE

Mariana Cárdenas Martínez

Lizeth Gañan Cutiva

Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

29 personas

**EFFECTOS INDIRECTOS**

Predisposición para establecer contacto y vínculos entre las partes.

Visión del habitante de calle como persona vulnerable no objeto de derechos.

Desalojo, inconvenientes con las autoridades, demandas y derechos de petición a instituciones y entes gubernamentales por parte de la comunidad.

**EFFECTOS DIRECTOS**

Dificultades en las relaciones que el habitante de calle genera con su entorno social.

Miedo, temor, repudio, desconfianza por parte del ciudadano hacia el habitante de calle.

Insatisfacción por parte de los vecinos y transeúntes.

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**RECHAZO Y ESTIGMATIZACIÓN POR PARTE DE LA CIUDADANÍA HACIA LOS HABITANTES DE CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

Falta de sensibilización ciudadana

Percepción de inseguridad

Ocupación del espacio público

**CAUSAS INDIRECTAS**

Hay poca concientización de la ciudadanía frente a la problemática de habitanza en calle.

Antecedentes de conductas delictivas y de consumo de sustancias psicoactivas en personas de ésta población

Falta de lugares donde los habitantes de calle puedan pernoctar y relizar sus necesidades básicas.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

1. Implementar talleres, campañas de sensibilización con las instituciones y la ciudadanía frente al fenómeno de habitanza en calle.  
2. Concientizar a la sociedad sobre las causas de la habitabilidad en calle y las posibles rutas de atención o formas en las que como ciudadanos se pueden vincular a los procesos. Haciendo énfasis en la importancia de ver al otro desde su ser, con deberes, derechos y oportunidades.

SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE  
RESPONSABLE

Juan Carlos Patiño Zambrano  
Secretario de Desarrollo Social

ENLACE RESPONSABLE

Mariana Cárdenas Martínez  
Lizeth Gañan Cutiva  
Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

29 personas

**EFFECTOS INDIRECTOS**

Se vulnera el derecho a la salud que tienen los habitantes de calle por ser ciudadanos.

Se perpetúan las enfermedades físicas y psicológicas y se agudizan los problemas de salud pública

Aumento de la morbilidad y mortalidad de las personas en situación de calle.

**EFFECTOS DIRECTOS**

Dificulta la inclusión al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Sistema de salud negligente, no entregan medicamentos, no dan acceso a citas médicas

Menos atención oportuna, especializada, integral y de calidad para los habitantes de calle.

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**FALTA DE SALUD DIGNA Y RESPONSABLE PARA LOS HABITANTES DE CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

Falta de documento de identidad

No existe atención completa y/o integral en salud

Los dirigentes se roban los recursos y por ello no se da lo necesario para un buen servicio

**CAUSAS INDIRECTAS**

Los habitantes de calle pierden el documento de identidad o lo pignoran para obtener un beneficio. Problema que se intensifica si ya se les ha expedido el documento anteriormente.

Mal manejo del presupuesto destinado para la salud y dificultades para acceder a los servicios.

Corrupción en el manejo de los recursos públicos.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

soluciones para obtener el documento de identidad y así poder acceder a servicios de salud.

2. Destinar más recursos para el sistema de salud para que los trámites no sean tardíos.

3. Entrega oportuna de medicamentos.

las instituciones prestadoras de los servicios de salud para que agilicen los distintos trámites.

1. Brindar

4. Articular con

SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE  
RESPONSABLE

Juan Carlos Patiño Zambrano  
Secretario de Desarrollo Social

ENLACE RESPONSABLE

Mariana Cárdenas Martínez  
Lizeth Gañan Cutiva  
Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

45 personas

<b>EFFECTOS INDIRECTOS</b>	
Se requiere de más inversión presupuestal para que los habitantes de calle abandonen el consumo problemático de sustancias psicoactivas	
Aumento en los índices de morbilidad	
Incremento de las ventas ambulantes, la mendicidad e inseguridad	
<b>EFFECTOS DIRECTOS</b>	
Mayor consumo problemático de sustancias psicoactivas en la población habitante de calle	
Mayor número de personas expuestas a riesgos en salud	
Mayores niveles de pobreza y desigualdad	
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	
<b>AUMENTO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA</b>	
<b>CAUSAS DIRECTAS</b>	
Aumento del microtráfico	
Escasas acciones preventivas frente a la habitancia en calle	
Menos posibilidades para generación de ingresos económicos	
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b>	
Inadecuadas estrategias de afrontamiento frente al inicio en el consumo de sustancias psicoactivas	
Poca incidencia de la política pública en el ámbito de prevención de la habitancia en calle	
Migración de población venezolana que se establece en Armenia	
<b>COMENTARIOS ADICIONALES</b>	
POSIBLES SOLUCIONES: acciones encaminadas a trabajar y fortalecer el proyecto de vida y aumentar su autoestima 2. Llevar a cabo caracterización, afiliación, vinculación y documentación. dar limosna, no asistencialismo e implementación de una atención integral.	1. Realizar   3. No
<b>SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE</b> Juan Carlos Patiño Zambrano Secretario de Desarrollo Social	<b>ENLACE RESPONSABLE</b> Mariana Cárdenas Martínez Lizeth Gañan Cutiva Lina Tatiana Galindo Cárdenas



**RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:**

Secretaría de Desarrollo Social

**SECTOR:**

Habitante de Calle

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:**

45 personas

EFECTOS INDIRECTOS	
Los habitantes de calle se habitan a recibir apoyos momentáneos que no generan impacto positivo en sus vidas	
Se perpetuan las alteraciones psicológicas de los individuos y se refuerza la habitabilidad en calle	
El habitante de calle tiende a desistir de los procesos a los que se encontraba motivado a ingresar ya que mientras espera un cupo, su situación y sus necesidades lo obligan a volver a su contexto de calle.	
EFECTOS DIRECTOS	
Se aumenta la percepción respecto a que lo único que pueden y deben recibir los habitantes de calle son apoyos materiales (alimentación, vestuario, útiles de aseo, etc)	
Falencia en los procesos de intervención	
Habitantes de calle desean ingresar a procesos de rehabilitación pero no existe oferta institucional articulada que cubra la demanda presentada	
SITUACIÓN PROBLEMA	
<b>CARENCIA DE CENTROS DE REHABILITACIÓN PARA HABITANTES DE CALLE QUE TIENEN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS</b>	
CAUSAS DIRECTAS	
Se sobreponen conductas asistencialistas ante inversión en centros de atención integral.	
Déficit de profesionales capacitados y calificados para intervenir el escenario de habitanza de calle	
Poca articulación de entidades y fundaciones	
CAUSAS INDIRECTAS	
Falta de presupuesto	
Desconocimiento de las competencias requeridas para ocupar cargos relacionados con la intervención a la población.	
Desinterés en la articulación de acciones dirigidas a la atención de la población habitante de calle por trabajar en pro del beneficio propio.	
COMENTARIOS ADICIONALES	
<p>POSIBLES SOLUCIONES:</p> <p>recursos económicos para la atención y sustento de una institución.  instituciones tengan acceso a los recursos económicos.  rehabilitación que permitan ampliar la oferta.  intervención, contando con profesionales especializados e ídoneos en distintas áreas para la atención integral.</p>	
<p><b>SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE</b>  <b>Juan Carlos Patiño Zambrano</b>  <b>Secretario de Desarrollo Social</b></p>	<p><b>ENLACE RESPONSABLE</b>  <b>Mariana Cárdenas Martínez</b>  <b>Lizeth Gañan Cutiva</b>  <b>Lina Tatiana Galindo Cárdenas</b></p>



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

45 personas

**EFFECTOS INDIRECTOS**

Los habitantes de calle no se asumen como sujetos de derechos

Los procesos de superación de habitanza en calle difícilmente llegan a un término exitoso

Intervenciones fallidas con habitantes de calle

**EFFECTOS DIRECTOS**

Los habitantes de calle desconocen la existencia de la política pública

No existe seguimiento y acompañamiento a la siguiente fase de la intervención, cuando un habitante de calle decide realizar proceso para superar dicha situación

Los habitantes de calle y las instituciones u organizaciones que trabajan para ellos se encuentran desorientados al momento de iniciar intervención

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**DESARTICULACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN EL ABORDAJE E INTERVENCIÓN DE LOS HABITANTES DE CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

Insuficiente socialización de la política pública de habitante de calle con la sociedad civil y las organizaciones que trabajan en pro de su bienestar

Cada institución u organización que trabaja con habitantes de calle, atiende las necesidades de la población desde sus competencias directas

No existe una ruta de atención integral que guíe la intervención con habitantes de calle

**CAUSAS INDIRECTAS**

Poca movilización de los habitantes de calle para el correcto cumplimiento de la política pública

La atención a habitantes de calle se presta de forma fragmentada

Desconocimiento del paso a seguir luego de culminada la intervención por determinada institución u organización

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

socializar las rutas de acuerdo a su corresponsabilidad.  
interinstitucionales.

trabajar mancomunadamente en pro de la atención al habitante de calle.

4. Aunar esfuerzos para pasar de la brecha del asistencialismo a una atención integral.

1. Definir y

2. Generar estrategias

3. Unión de las fundaciones para

**SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE**

**RESPONSABLE**

Juan Carlos Patiño Zambrano

Secretario de Desarrollo Social

**ENLACE RESPONSABLE**

Mariana Cárdenas Martínez

Lizeth Gañan Cutiva

Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

45 personas

**EFFECTOS INDIRECTOS**

Pocas probabilidades de construir planes, programas y proyectos que impacten positivamente la vida de los habitantes de calle

Política pública de habitante de calle limitada a los intereses de unos particulares

Las organizaciones no participan de los procesos licitatorios que oferta la administración municipal

**EFFECTOS DIRECTOS**

Desconfianza en la administración pública

La atención a los habitantes de calle en no es integral

Monopolio de recursos económicos

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO DESTINA RECURSOS PARA APOYAR A LAS ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON HABITANTES DE CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

Inequidad en la asignación de recursos existentes

Falta de un amplio presupuesto

Poca transparencia en los procesos licitatorios

**CAUSAS INDIRECTAS**

Corrupción

Falta de voluntad política

Escaza difusión de las convocatorias para que las organizaciones se postulen como proponentes a los procesos de contratación

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

incluyente, dispuesta, que reconozca el potencial existente en las entidades de los recursos.

1. Una alcaldía

2. Distribución equitativa

SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE

RESPONSABLE

Juan Carlos Patiño Zambrano

Secretario de Desarrollo Social

ENLACE RESPONSABLE

Mariana Cárdenas Martínez

Lizeth Gañan Cutiva

Lina Tatiana Galindo Cárdenas



**RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:**

Secretaría de Desarrollo Social

**SECTOR:**

Habitante de Calle

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:**

45 personas

<b>EFFECTOS INDIRECTOS</b>	
Poca cobertura en atención a habitantes de calle	
Solo intervención individual	
Persisten las mismas acciones históricas con habitantes de calle	
<b>EFFECTOS DIRECTOS</b>	
Intervenciones aisladas	
Inconformidad en los habitantes de calle	
Poca incidencia en la problemática de habitanza en calle	
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	
<b>CARENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL INTEGRAL Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA HABITANTES DE CALLE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA</b>	<b>LOS</b>
<b>CAUSAS DIRECTAS</b>	
No existe articulación entre la Gobernación del Quindío y la Alcaldía de Armenia	
La intervención está limitada a campañas y jornadas de asistencia básica	
Poco presupuesto	
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b>	
La infraestructura es insuficiente	
Carencia de intervención bio-psico-social-espiritual	
Poca gestión a nivel nacional de recursos de regalías u otros	
<b>COMENTARIOS ADICIONALES</b>	
<p>POSIBLES SOLUCIONES:</p> <p>una mayor asignación presupuestal por parte de la administración a las fundaciones, corporaciones, asociaciones que históricamente han intervenido el problema.</p> <p>seguimiento a los programas aprobados.</p> <p>6. Seguimiento constante y asertivo con profesionales idóneos.</p> <p>asistencialismo, más procesos y acompañamientos psicosociales.</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajar para</li> <li>2. Contratación para la atención en salud.</li> <li>3. Vinculación de personal a término indefinido y</li> <li>4. Consistencia y persistencia en los programas sociales.</li> <li>5. Aseguramiento para los habitantes de calle.</li> <li>7. No</li> </ol>	
<b>SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE</b> Juan Carlos Patiño Zambrano Secretario de Desarrollo Social	<b>ENLACE RESPONSABLE</b> Mariana Cárdenas Martínez Lizeth Gañan Cutiva Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

45 personas

<b>EFFECTOS INDIRECTOS</b>	
Habitantes de calle privados de su libertad en establecimientos carcelarios	
Aumento en las enfermedades de salud pública	
Ciudadanía busca tomar justicia por mano propia	
<b>EFFECTOS DIRECTOS</b>	
Tensiones sociales	
Mayores niveles de adicción a sustancias psicoactivas	
Aumenta la percepción de inseguridad en la ciudad de Armenia	
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	
<b>DELINCUENCIA DE ALGUNOS HABITANTES DE CALLE</b>	
<b>CAUSAS DIRECTAS</b>	
Escasez de recursos económicos, hambre y enfermedades	
Consumo problemático de sustancias psicoactivas	
Reincidencia de conductas delictivas en habitantes de calle	
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b>	
Altos niveles de desigualdad social	
Microtráfico	
Los procesos de rehabilitación no son lo suficientemente efectivos	
<b>COMENTARIOS ADICIONALES</b>	
POSIBLES SOLUCIONES:	
1. Disminución del consumo de sustancias psicoactivas mediante procesos de desintoxicación y rehabilitación.	
2. Intervención en los sitios de expendio de sustancias psicoactivas a fin de disminuir el microtráfico.	
3. Aumento de oportunidades laborales, a fin de que puedan obtener ingresos y no necesiten hurtar para subsistir.	
<b>SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE</b> Juan Carlos Patiño Zambrano Secretario de Desarrollo Social	<b>ENLACE RESPONSABLE</b> Mariana Cárdenas Martínez Lizeth Gañan Cutiva Lina Tatiana Galindo Cárdenas



**RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:** Secretaría de Desarrollo Social  
**SECTOR:** Habitante de Calle  
**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:** 45 personas

<b>EFFECTOS INDIRECTOS</b>	
Se pierde el interes tanto de la familia como del individuo por reestablecer la relación	
Los habitantes de calle poseen escasos recursos de apoyo social para iniciar procesos de superación de la habitanza en calle	
La ayuda entregada puede mitigar el hambre momentaneamente, pero no construye procesos de inclusión social para los habitantes de calle	
<b>EFFECTOS DIRECTOS</b>	
Las relaciones familiares de los habitantes de calle continuan fragmentadas	
No se construyen redes de apoyo social para habitantes de calle	
Incremento de las ayudas relacionadas con la entrega de alimentos de forma esporádica	
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	
<b>INSUFICIENTES REDES DE APOYO PARA HABITANTES DE CALLE</b>	
<b>CAUSAS DIRECTAS</b>	
Las redes familiares de los habitantes de calle estan agotadas ante tantos intentos fallidos, en los que han buscado la superación de la situación que vive su familiar	
La ciudadanía del municipio de Armenia desconoce de que forma puede apoyar los procesos que viven los habitantes de calle a parte del asistencialismo que se les brinda	
Existe confusión frente al significado de los términos "ayuda" y "apoyo". Entendiendo que el primero es momentáneo, distinto al segundo que perdura en el tiempo y esta caminando junto al otro para acompañar sus procesos	
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b>	
Escazo abordaje profesional en los entornos familiares de los habitantes de calle para conocer las razones por las cuales se inicio la habitabilidad de calle, y asi mismo construir nuevas estrategias de apoyo	
Escaza socialización de la política pública de habitante de calle, así como de los diversos mecanismos mediante los cuales la ciudadanía y el sector empresarial pueden vincularse como redes de apoyo	
Se entrega alimentación a los habitantes de calle con la intención de mitigar el hambre de esta población	
<b>COMENTARIOS ADICIONALES</b>	
<b>POSIBLES SOLUCIONES:</b> estrategias de fortalecimiento de redes de apoyo. con las familias de los habitantes de calle para fortalecer las relaciones o restablecer vínculos afectivos. 3. Gestionar con personas, empresarios y/o instituciones para que apadrinen un habitante de calle.	
<b>SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE</b> Juan Carlos Patiño Zambrano Secretario de Desarrollo Social	<b>ENLACE RESPONSABLE</b> Mariana Cárdenas Martínez Lizeth Gañan Cutiva Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

45 personas

**EFFECTOS INDIRECTOS**

Depresión, ansiedad, baja autoestima.

Los habitantes de calle no suplen sus necesidades básicas.

El habitante de calle refuerza la visión negativa de sí mismo, convirtiéndose en un sujeto vulnerable.

**EFFECTOS DIRECTOS**

Disminución de los ingresos y cambios en el estilo de vida

Aumento de la mendicidad

Se perpetua la habitabilidad de calle y la indigencia

**SITUACIÓN PROBLEMA**

**LA POBREZA EN LA QUE SE ENCUENTRA LA POBLACIÓN HABITANTE DE LA CALLE**

**CAUSAS DIRECTAS**

Alto índice de desempleo en la ciudad de Armenia

Poca capacidad de los habitantes de calle para generar ingresos económicos.

Falta de inclusión laboral para los habitantes de calle.

**CAUSAS INDIRECTAS**

Amplios niveles de desigualdad e inequidad.

Los habitantes de calle no cuentan con educación formal para aplicar a procesos de vinculación laboral.

La política pública no ha incidido lo suficiente en el componente de formación para el trabajo y generación de ingresos de los habitantes de calle.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

POSIBLES SOLUCIONES:

suficiente.

emprendimiento.

empleo.

los habitantes de calle y motivarlos a implementar sus saberes, artes y competencias.

1. Presupuesto

2. Proyectos de

3. Crear oportunidades de

4. Fortalecer el proyecto de vida de

SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE  
RESPONSABLE

Juan Carlos Patiño Zambrano  
Secretario de Desarrollo Social

ENLACE RESPONSABLE

Mariana Cárdenas Martínez  
Lizeth Gañan Cutiva  
Lina Tatiana Galindo Cárdenas



RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO  
Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023  
"ARMENIA PA' TODOS"



SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:

Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR:

Habitante de Calle

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:

45 personas

EFECTOS INDIRECTOS	
Los habitantes de calle que no obtienen recursos económicos no pueden hacer uso de los hogares de paso	
La poca oferta de hogares de paso no brinda cobertura total a los habitantes de calle	
Los habitantes de calle continúan expuestos a múltiples riesgos y daños al hacer de la calle su lugar de habitación	
EFECTOS DIRECTOS	
El acceso a los hogares de paso está establecido para quienes obtienen ingresos económicos y pueden pagar por el servicio	
Los habitantes de calle no confían en que la administración municipal esté interesada en brindar atención por medio de hogares de paso	
La oferta de hogares de paso se reduce	
SITUACIÓN PROBLEMA	
POCA COBERTURA EN HOGARES DE PASO PARA HABITANTES DE CALLE	
CAUSAS DIRECTAS	
Los hogares de paso existentes son privados y los habitantes de calle deben pagar para acceder a dichos servicios	
Falta de presupuesto para que el municipio de Armenia brinde de manera integral, servicios de hogar de paso	
Se clausuran algunos servicios de hogar de paso	
CAUSAS INDIRECTAS	
Algunas ONG y fundaciones brindan de forma desarticulada servicio de hogar de paso a los habitantes de calle	
Falta de voluntad política para ejecutar la política pública de habitante de calle	
El mal comportamiento de algunos habitantes de calle en los hogares de paso	
COMENTARIOS ADICIONALES	
POSIBLES SOLUCIONES:	
Funcionamiento constante de un hogar de paso y ampliación de cobertura.	1.
2. Facilitar los comodatos a las diferentes fundaciones.	3. Implementar comedores y fundaciones que en realidad se preocupen por el ser y el sentir del habitante de calle.
SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE Juan Carlos Patiño Zambrano Secretario de Desarrollo Social	ENLACE RESPONSABLE Mariana Cárdenas Martínez Lizeth Gañan Cutiva Lina Tatiana Galindo Cárdenas



**RELACION DE PROBLEMA, CAUSA - EFECTO**  
**Formulación Participativa**  
**Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023**  
**"ARMENIA PA' TODOS"**



**SECRETARÍA Y/O ENTE DESCENTRALIZADO:**

Secretaría de Desarrollo Social

**SECTOR:**

Habitante de Calle

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN MESA:**

45 personas

EFECTOS INDIRECTOS	
Se perpetua la habitabilidad de calle y todos los daños a los que esta expuesta esta población	
Difícil acceso a los programas y proyectos por parte de los habitantes de calle.	
Pocos efectos en la aplicación de la política pública y mayor vulneración de los derechos a los que tienen acceso la población habitante de calle.	
EFECTOS DIRECTOS	
Poca incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de calle	
Pérdida de confianza en la intervención y de la credibilidad en los procesos por parte de los habitantes de calle	
Pocos programas para la operativización de la política pública de habitante de calle	
SITUACIÓN PROBLEMA	
LA NO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	
CAUSAS DIRECTAS	
Estrategias y planes de acción sin una adecuada implementación	
Carencia de personal idóneo para el trabajo con habitantes de calle	
Falta de presupuesto	
CAUSAS INDIRECTAS	
Falta de construcción de vínculos con los habitantes de calle para conocer de forma más cercana sus necesidades y así mismo los métodos de intervención que pueden ser más efectivos	
Cambios de gobierno y poca continuidad en los procesos.	
Poca voluntad política	
COMENTARIOS ADICIONALES	
POSIBLES SOLUCIONES: acción y estrategias que permanezcan en el tiempo los rubros presupuestales). Creación de hogares que brinden apoyo. cumplimiento de políticas públicas. rutas generales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planes de</li> <li>2. Mayor inversión (aumentar</li> <li>3.</li> <li>4. Veeduría en</li> <li>5. Seguimiento a estrategias y</li> </ol>
<b>SECRETARIO y/o DIRECTOR y/o GERENTE RESPONSABLE</b> Juan Carlos Patiño Zambrano Secretario de Desarrollo Social	<b>ENLACE RESPONSABLE</b> Mariana Cárdenas Martínez Lizeth Gañan Cutiva Lina Tatiana Galindo Cárdenas